

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

LEVANTO POLVO- Las declaraciones del senador Francisco Domínguez Servién, levantaron "polvo" en el ambiente político, en el sentido de que reveló una encuesta donde su partido, el PAN, se coloca 8 puntos arriba de su principal opositor, en el caso de que "hoy fueran las elecciones". Pancho recibió múltiples críticas por parte de los rojos, quienes desestiman la percepción de la encuesta, además de algunas organizaciones que pidieron al **IEQ** una llamada de atención; otros más comentaron que debe respetar los tiempos y entre los mismos azules hubo opiniones encontradas, aunque la mayoría, entre ellos el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, salió a defender los resultados. Gente cercana al equipo del senador confirmó que la empresa que realizó el estudio es la misma que advirtió a los panistas la pérdida de San Juan del Río y el gane en El Marqués y Corregidora en las elecciones del 2012. ¿Será? Por cierto, la semana pasada, acompañado por los cinco alcaldes panistas, a quienes les anunció llegada de recursos gestionados por él, Francisco Domínguez se vio acompañado prácticamente por el gabinete que lo cobijó durante su administración en el municipio capitalino y cargó hasta con el maestro de ceremonias. (DQ p.4)

COLUMNA "DESDE EL IEQ"

Por José Vidal Uribe Concha, Ex presidente del IEQ

ASÍ SON LOS TIEMPOS LEGISLATIVOS EN LA REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

Circunscribirse solamente al concepto de democracia, llevaría a tener un sinnúmero de definiciones, que por cierto, en el Instituto Electoral de Querétaro se trabaja en un documento que tendrá como propósito rescatar sólo algunas de tantas definiciones desde lo etimológico hasta lo que de ella han opinado importantes personajes internacionales del país y, desde luego, de Querétaro; pero en esta ocasión no se trata de escribir sobre el origen de la democracia, sino más bien, dejar que la experiencia quede plasmada en estas líneas. Agotado el tiempo de discusión, análisis y promulgación de las reformas constitucionales en materia política-electoral, hoy se está discutiendo en la Cámara de Senadores, cuál será la materialización en leyes que tendrá la reforma. La tarea no es sencilla, pero se tienen que cumplir los tiempos que los propios legisladores federales se impusieron; por ello, será el día 30 de abril de este año cuando queden expedidas las leyes generales secundarias que regularán: los partidos políticos nacionales y locales, los procedimientos electorales y la de delitos electorales. Desde luego, la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, previó en el artículo Quinto Transitorio del Decreto de Reforma publicado el 10 de febrero del año que transcorre, que: "En caso de que a la fecha de integración del Instituto Nacional Electoral (INE) no hubieren entrado en vigor las normas previstas en el Transitorio Segundo, dicho Instituto ejercerá las atribuciones que las leyes vigentes otorgan al Instituto Federal Electoral". La redacción preventiva anterior es de suma importancia, pues se deja cubierta la posibilidad de no contar con la reglamentación secundaria, y entonces el INE operará con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. ¿Cuál es entonces la ruta legislativa a seguir en los Estados de la República y el Distrito Federal?, importante pregunta, porque actualmente se analiza en el Senado de la República la reforma política del Distrito Federal, lo que será en próximos días un tema de controversia y de efectos históricos para modificar la forma en que hasta hoy conocemos el espacio territorial en el que están la sede de los Poderes de la Unión. Agotada esta discusión, y una vez que estén publicadas las reformas secundarias federales, deberán de modificarse las Constituciones de los Estados y el Estatuto del Distrito Federal (D.F.), para derogar, adicionar y reformar las normas primarias en la materia político electoral. Si se concretiza la reforma para el D.F., se promulgará su Constitución.

Síntesis de información local



LUNES 03 DE MARZO DE 2014

Como una derivación de las reformas al marco legal primario de los estados de la República y del Distrito Federal, se debe continuar el proceso legislativo para adecuar las normas electorales secundarias estatales, sin que estas contravengan a las leyes generales federales. La promulgación de esta normatividad debe atender, con todo cuidado, que los tiempos de su entrada en vigor no contravengan a la máxima constitucional, considerando que noventa días antes del inicio de un Proceso Electoral, no puede haber reformas en la materia. Una etapa final, importante, lo será el tiempo que se les marque en los artículos transitorios, a los órganos electorales para aprobar su reglamentación interna; un trabajo materialmente legislativo, la creación de instrumentos que doten de legalidad y certeza a aquellos actos administrativos que estarán a la responsabilidad de ellos. Desde un punto de vista muy personal, considero que la aprobación y publicación de esta normatividad interna, debe ser puesta en vigor atendiendo el plazo de los noventa días antes de que inicie el proceso comicial. El tiempo es corto, pero contando con una debida agenda legislativa, estoy convencido que el andamiaje normativo estará listo antes de que se formalicen los inicios de los procesos electorales federal y locales, próximos. (PA p.8)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DEFINIRÁ BIPARTIDISMO COMICIOS, DICE BOTELLO

Por Jorge Vargas Sánchez

Faltando 15 meses para las próximas elecciones locales, el ex secretario de Gobierno y diputado federal del PAN, Alfredo Botello Montes, sostiene que el bipartidismo que integran su partido y el PRI es el que definirá el final de los comicios, y adelanta que, en efecto, Acción Nacional puntea actualmente las preferencias de los electores. Entrevistado a propósito del auge público que parece que empiezan a tomar las encuestas preelectorales y que, en el caso del PAN, su correligionario Francisco Domínguez Servién hizo pública una parte de un sondeo reciente en la materia, Botello Montes corrobora lo dicho hace más de una semana por el senador. “Hay un bipartidismo, desde luego, integrado por Acción Nacional y el PRI, y la decisión cada vez se aclara en favor del PAN para el 2015. Tan es así que esta encuesta y algunas otras que se tienen, lo están avalando”. Dijo que tal encuesta existe: “En cuanto al senador, él siempre ha dicho la verdad y ha manifestado y ha expresado que esa encuesta existe. Obviamente, la encuesta existe”. El diputado federal coincide entonces con Domínguez Servién, respecto de que el PAN retendría algunos ayuntamientos y otros los podría recuperar en 2015. “Los números de la encuesta (citada por el senador) están indicando obviamente que retendríamos los ayuntamientos de Corregidora, El Marqués y recuperaríamos el de Querétaro y desde luego, San Juan del Río”. (PA p.4)

ELECCIONES NO SE GANAN EN “GRILLAS DE CAFÉ” MEMO VEGA

Por Aimée Pacheco

El PAN debe desterrar cualquier viso de soberbia, sentenció el diputado Guillermo Vega Guerrero quien dijo que las elecciones no se ganan en “grillas de café”, no con juntas, no en las calles, por lo que sugirió no echar las campanas al vuelo. “No echemos las campanas al vuelo, tenemos que desterrar cualquier viso de soberbia o exceso de confianza, yo estoy convencido de que el trabajo tierra, de cercanía con la gente, de cualquier colonia o comunidad es el que nos va a dar el triunfo”, expresó al señalar que aun cuando existan resultados de encuestas que los favorezcan, como las que señaló el senador Francisco Domínguez, sino se trabaja con los ciudadanos. (DQ p .2)

Síntesis de información local



LUNES 03 DE MARZO DE 2014

80 PANISTAS FUERON CAPACITADAS PARA SER CANDIDATAS

Por Redacción

Concluyen 80 panistas queretanas su capacitación en la Escuela de Mujeres Líderes (EMLID), la cual tiene como objetivo, impulsar la formación de militantes que busquen participar como futuras candidatas a puestos de elección popular. Durante esta última sesión, la Secretaria Nacional de Promoción Política de la Mujer del Comité Ejecutivo Nacional, Guadalupe Suárez Ponce, felicitó a las panistas por ser parte de esta nueva etapa en la vida política del país, por lo que las invitó a buscar y seguir abriendo los espacios para las mujeres. (N-Síguelo p.2)

CAPACITAN A 80 PANISTAS EN LIDERAZGO ELECTORAL

Redacción

Este fin de semana, 80 panistas queretanas concluyeron su capacitación en la Escuela de Mujeres Líderes (EMLID), la cual tiene como objetivo, impulsar la formación de las militantes que busquen participar como futuras candidatas a puestos de elección popular. Durante esta última sesión, la secretaria Nacional de Promoción Política de la Mujer del Comité Ejecutivo Nacional, Guadalupe Suárez Ponce, felicitó a las panistas por ser parte de esta nueva etapa en la vida política del país, por lo que las invitó a buscar y seguir abriendo los espacios para las mujeres. “Tenemos que ir a competir, tenemos que ir a comprometernos con la ciudadanía, las mujeres que incursionamos en política hoy, tenemos una gran responsabilidad, nosotras somos las que debemos de tomar las riendas, hacer propuestas y acciones, además de conducirnos con congruencia y ética”, dijo. Suárez Ponce, reconoció el compromiso que tiene en esta materia el presidente del Comité Directivo Estatal de Querétaro, José Luis Báez Guerrero, y prueba de ello, es la implementación de la Escuela de Mujeres Líderes en la entidad, contribuyendo así, a la formación de las panistas, brindándoles las herramientas necesarias, para su participación en la vida política. Cabe señalar que a través de la Secretaría de Formación y Capacitación, que encabeza Guadalupe Murguía Gutiérrez, EMLID dio inicio en septiembre del año pasado, impartiendo temas de doctrina, oratoria, debate, imagen pública y derecho electoral, a fin de contribuir al desarrollo de Acción Nacional. (U.p.4)

CAPACITAN A MUJERES

Por Redacción

Este fin de semana, 80 militantes del Partido Acción Nacional de Querétaro, concluyeron una capacitación especial impartida en la Escuela de Mujeres Líderes (EMLID), la cual tiene como objetivo, impulsar la formación de las militantes que buscan participar como futuras candidatas a puestos de elección popular. Durante esta última sesión, la secretaria Nacional de Promoción Política de la Mujer del Comité Ejecutivo Nacional, Guadalupe Suárez Ponce, felicitó a las panistas por ser parte de esta nueva etapa en la vida política del país, por lo que las invitó a buscar a seguir abriendo espacios para las mujeres. (AM p. 5)

PRI

CELEBRA PRI 85 AÑOS DE SU FUNDACIÓN

Por Yanelly Faustino

SAN JUAN DEL RÍO, QRO.- El priísmo queretano se prepara para los festejos con motivo del 85 aniversario de la fundación del Partido Revolucionario Institucional, así lo dio a conocer el dirigente estatal de este instituto político, Tonatiuh Salinas Muñoz, quien informó que será el 8 de marzo cuando se realice un evento en el que participará el dirigente nacional, César Camacho Quiroz.

Síntesis de información local



LUNES 03 DE MARZO DE 2014

Informó que previo al festejo en Querétaro, el martes 4 de marzo habrá una reunión en la Ciudad de México, en donde se tiene programada la asistencia del primer priísta del país, Enrique Peña Nieto, y aunque algunos queretanos viajarán a este encuentro, habrá un encuentro específicamente con la militancia queretana. (DQ p. 4)

LOS GOBIERNOS DEL PRI NO DEBEN TRAICIONAR AL PRI: JESÚS

Por Redacción

“Uno de los principales objetivos del PRI es el de seguir siendo un factor determinante en el desarrollo del país, por ello en el 2015 se buscará ser nuevamente el partido triunfador para lograr la mayoría en la cámara de diputados, así como también se buscará el triunfo en las 9 gubernaturas y los 17 ayuntamientos y congresos en los que habrá elecciones”, es el declaración del ex diputado federal Jesús Rodríguez Hernández en torno a la celebración del aniversario del PRI el próximo 4 de marzo. (N-Síguelo p.2)

ESTA SEMANA, PRI-SJR LANZARÁ CONVOCATORIA PARA SU DIRIGENCIA

Por Gaby Hernández

Juan Pedro Olvera Olvera presentó la renuncia a la presidencia del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a poco menos de dos años de haber tomado protesta para el mismo, luego de haber recibido la invitación para sumarse a las filas del gobierno estatal en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedea). El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Tonatíuh Salinas Muñoz, anunció que con esta decisión por parte de Olvera Olvera la secretaria general de dicho organismo, Dulce María Romero, tomará el cargo para posteriormente emitir la convocatoria correspondiente. (C.p.10)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TRABADA HUELGA EN LA UAQ

Por José Luis Rodríguez Palomares

A pesar de dos reuniones conciliatorias realizadas este fin de semana entre autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro y el sindicato administrativo, STEUAQ, las negociaciones siguen estancadas después de que estalló la huelga al mediodía del sábado. Ayer también se presentó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, quien dialogó por separado con las partes en conflicto en las instalaciones de la secretaría del Trabajo. Pero no quiso manifestarse sobre el tema al salir de las reuniones que se realizaron a puerta cerrada para los medios de comunicación. Por su parte, el rector Gilberto Herrera Ruiz comentó que en la reunión "propusimos trabajar juntos, considerando que la fiesta anual del sindicato es de un millón 200 mil pesos, que eso se puede poner en una bolsa para generar plazas, más un millón 200 que nosotros pongamos ya hacemos una bolsa de 2 millones 400 pesos, eso nos va a permitir empezar a generar plazas, unas 20 al año, pero bueno, la postura de ellos es que no, (dijeron) que ninguna cláusula del contrato es negociable y bueno vamos a tener que trabajar con base en otra propuesta, esperamos ponerla mañana mismo en la mesa". Agregó que el punto más importante (en la negociación) son las plazas "y nosotros lo reconocemos, es importante basificar a los trabajadores, vamos a seguir trabajando en ello para ir reduciendo el déficit de forma gradual". La autoridad universitaria hizo una propuesta de un 4 por ciento de incremento directo al salario; 2.4 en prestaciones, y una bolsa económica para el Estímulo Administrativo de un millón 300 mil pesos, propuesta que fue rechazada por la mayoría de los trabajadores administrativos, por lo que optaron por el paro de labores. El sindicato exige que se otorguen 480 plazas a igual número de trabajadores que no cuentan con las prestaciones de ley. (DQ principal)

Síntesis de información local



LUNES 03 DE MARZO DE 2014

N: ULTIMADO A TIROS

CRIMEN AFUERA DE CONOCIDA TAQUERÍA EN CONSTITUYENTES

Por Margarita Álvarez

Hugo Alejandro Ramírez Ortiz, de 28 años de edad, quien llegaba con su novia a cenar a céntrica taquería, fue asesinado a tiros en la cabeza, cuando se bajaba de su auto. Del homicidio se conoció que, siendo vecino de Jurica, había recibido amenazas en lo que parece ser un ajuste de cuentas. Los hechos se registraron al filo de las 21:25 horas, al momento en que Hugo Alejandro llegó al estacionamiento ubicado en la calle Fray Pedro de Gante y avenida Constituyentes, colonia Cimatario y al bajar de su Mercedes Benz C280, con su novia recibió los disparos. (N p.1)

AM: FRENA ACUERDO EN UAQ REGULARIZAR LAS PLAZAS

Por Ulises Villar

Sin acuerdo concluyó la segunda reunión de negociaciones entre las autoridades de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la representación del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ). La demanda que ha evitado que se llegue a un acuerdo y se reanuden las actividades académicas, es la que tiene que ver con la regularización de aproximadamente 450 plazas laborales. De acuerdo a la representación sindical, estos puestos son desempeñados por personal de confianza o becarios a pesar de que en el contrato colectivo de trabajo se especifican como puestos para empleados de base. Sin embargo, el rector Gilberto Herrera Ruiz, aseguró que la institución no cuenta con el presupuesto para cubrirlas y por eso, este domingo propuso que se diera el primer paso, regularizando 20 de estos puestos. Sobre la mesa puso la sugerencia de aportar 2.4 millones de pesos; la mitad de parte de la rectoría y la otra mitad, el sindicato a quien pidió que aportara el dinero correspondiente a la fiesta anual que organiza a los trabajadores. La sugerencia fue rechazada por el sindicato, por lo que el rector comentó que hará una nueva propuesta a más tardar hoy lunes. Al cumplir 36 horas en paro laboral en la máxima casa de estudios de la entidad, entre los primeros efectos que se han reportado se encuentra la suspensión de atención médica a unas 300 personas que acuden a las clínicas de la universidad. También la rectoría aseguró que están en riesgo 500 hectáreas de hortalizas del campus Amazcala. Las autoridades de la UAQ aseguraron que el sábado se pactó con el STEUAQ, permitir el acceso a los investigadores y profesores encargados de proyectos; sin embargo, se negó el paso a los académicos. De acuerdo con el rector de la UAQ, la postura de los representantes del STEUAQ es que no se toque ninguno de los puntos de los pliegos petitorios, como la generación de nuevos puestos y que se siga apoyando a los trabajadores con prestaciones como la entrega de uniformes. (AM principal)

C: SE AGRAVA CASO OCEANOGRAFÍA

Redacción

En vilo se mantiene dos millones y medio de usuarios de la Caja Libertad, así como la afición del equipo queretano Gallos Blancos, tras el anuncio del titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, de catear propiedades de Amando Yañez, dueño de la empresa Oceanografía. Las operaciones iniciadas por la PGR fueron debido a una investigación de la Secretaría de la Función Pública y a petición de Banamex, institución subsidiaria del banco estadounidense Citigroup, consorcio que denunció un fraude por parte de la compañía mexicana, cuya suma podría superar los 385 millones de dólares. (C.p.1)

Síntesis de información local



LUNES 03 DE MARZO DE 2014

PA: AFECTA HUELGA A 30 MIL ALUMNOS

Por Fernando Venegas Ramírez

Más de 30 mil estudiantes no tendrán clases hoy por la huelga que estalló en la Universidad Autónoma de Querétaro desde el pasado sábado a las 12:00 del día. En las negociaciones participaron por el STEUAQ, su dirigente Laura Leyva Saavedra; el rector Gilberto Herrera Ruiz y los secretarios de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado y de Trabajo, Israel Carboney Morales, además de Alejandro Espinosa, coordinador del gabinete. Trascendió que no hubo acuerdo en relación a las demandas sindicales y que este lunes continuarán las negociaciones. (PA p.1)

EUQ: AUMENTA 60% VIVIENDA MEDIA

Deisy Suárez

La vivienda media creció por arriba de 60% durante el periodo de 2012 a 2013, informó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), en Querétaro, Sergio Antonio Reyes García. Explicó que las casas que tienen un precio por arriba de 500 mil pesos son las que presentaron una mayor demanda en 2013. Estos desarrollos se concentran con más frecuencia, además de la capital, en el municipio de El Marqués, Corregidora, San Juan del Río, Pedro Escobedo y están marcando los indicadores del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Planteó que en San Juan del Río está 90% de nuevas construcciones de ese tipo. El líder de esa organización dijo que este rubro de vivienda es la que la cámara mide más y este año esperan crecer 15% por arriba de lo alcanzado en 2013. (U.p.1)

PODER LEGISLATIVO

BUSCARÁN ANTIDOPING OBLIGATORIO

Por Irán Hernández

Alejandro Delgado Oscoy, integrante de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, señaló que propondrá una iniciativa para reformar la Ley Electoral, a fin de que el antidoping sea un requisito obligatorio para candidatos a algún cargo de elección popular. Dejo claro que se debe de analizar la factibilidad de todos los requisitos que coadyuven, para que los ciudadanos elijan a quien considere el mejor candidato o candidata en las próximas elecciones. (C.p.2)

PODER EJECUTIVO

GIRA DE PEÑA NIETO Y CALZADA ROVIROSA

Por Carolina Sánchez

Dos actividades tendrán este lunes el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto y el gobernador José Calzada Rovirosa. Primero, a las 11:30 horas, Peña Nieto y Calzada Rovirosa volarán a la Sierra Gorda. En Jalpan de Serra se llevará a cabo su primera actividad del día. Según el programa, el Ejecutivo federal entregará las llaves de 120 camiones del Programa Soluciones para Transporte Escolar. Luego, a las 13:00 horas se tiene programado su arribo al Aeropuerto Internacional de Querétaro -aunque los invitados están citados a las 11:30 horas-, para inaugurar el Hub de Aeroméxico y Delta Airlines. (PA p.1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Por cuestiones de movilidad en agenda del Presidente Enrique Peña Nieto, quien visita hoy la entidad para entregar transporte escolar a jóvenes de municipios serranos y a la inauguración del centro de mantenimiento de aviones de Aeroméxico y Delta, el festejo por los 85 años del PRI previsto para este martes en el Teatro de la República, será el 8 de marzo. Con este cambio de fecha pierde Tonatiuh Salinas Muñoz, dirigente estatal del Revolucionario Institucional, quien trabajó para convencer en el CEN para que la sede fuera Querétaro, donde por cierto, tuvo sus orígenes el PRI, aprovechará para festejar a las mujeres de su partido, con la presencia de su líder nacional, César Camacho Quiroz. El festejo por estos 85 años, se llevará a cabo mañana en el Distrito Federal y estará encabezado por el primer priísta del país, Enrique Peña Nieto. LEVANTO POLVO- Las declaraciones del senador Francisco Domínguez Servién, levantaron "polvo" en el ambiente político, en el sentido de que reveló una encuesta donde su partido, el PAN, se coloca 8 puntos arriba de su principal opositor, en el caso de que "hoy fueran las elecciones". Pancho recibió múltiples críticas por parte de los rojos, quienes desestiman la percepción de la encuesta, además de algunas organizaciones que pidieron al IEQ una llamada de atención; otros más comentaron que debe respetar los tiempos y entre los mismos azules hubo opiniones encontradas, aunque la mayoría, entre ellos el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, salió a defender los resultados. Gente cercana al equipo del senador confirmó que la empresa que realizó el estudio es la misma que advirtió a los panistas la pérdida de San Juan del Río y el gane en El Marqués y Corregidora en las elecciones del 2012. ¿Será? Por cierto, la semana pasada, acompañado por los cinco alcaldes panistas, a quienes les anunció llegada de recursos gestionados por él, Francisco Domínguez se vio acompañado prácticamente por el gabinete que lo cobijó durante su administración en el municipio capitalino y cargó hasta con el maestro de ceremonias. HUELGA POLITICA- El estallamiento de la huelga en la Universidad Autónoma de Querétaro se debe más a una confrontación política entre el rector, Gilberto Herrera, y el sindicato encabezado por Laura Leyva Saavedra. La propuesta económica de la UAQ a los trabajadores administrativos no era nada mala considerando el contexto en que se dan estas revisiones salariales, con topes o raseros impuestos por la Secretaría de Educación Pública. Sin embargo, el trato a los administrativos por parte de la autoridad universitaria ha sido de desprecio y maltrato. Las autoridades podrán argumentar muchas fallas de éstos, pero olvidan que hay una Ley laboral y un Contrato Colectivo de Trabajo que no se pueden brincar. Uno se pregunta entonces dónde están los asesores del rector, donde abundan politólogos, sociólogos y abogados. Los mal pensados se preguntan si su gente cercana lo quiere arruinar políticamente. O él no los escucha. El año pasado fue igual. La decisión del STEUAQ de votar por la huelga fue por la exigencia de un trato digno a los trabajadores. En aquella ocasión el Gobierno del Estado entró al rescate para evitar el paro de labores. Entonces, como dicen los jóvenes: ¿Qué parte no entendieron? Ahora, a pesar del paro de labores, el Gobierno del Estado está preocupado y presionará para que la huelga dure lo menos posible por todo el impacto educativo, social, político y cultural que implica una huelga en la UAQ. Si a los implicados no les importa la huelga, al Estado sí. Debido a esta presión del gobierno estatal seguramente hoy se llevará a cabo una asamblea de los trabajadores para decidir la nueva propuesta de la autoridad universitaria al sindicato que les hicieron ayer domingo. Jure usted que la huelga se levanta pronto. SESION-NAVA- Semana histórica en la legislatura pues los diputados sesionaron en pleno, dos veces, de manera ordinaria. Quizá la presencia de los jóvenes del Parlamento infantil les hizo sentir pasos en la azotea. Eso sí, no logran empezar sus sesiones a tiempo, ni porque tenían visitas. Por cierto, los reflectores en la segunda sesión fueron para Luis Bernardo Nava, quien habló en todos y cada uno de los puntos del orden del día. ¡Sesión Nava! dijo Braulio.

Síntesis de información local



LUNES 03 DE MARZO DE 2014

PRONUNCIAMIENTO- Con la intención que tiene la PGR para obstaculizar la reparación del daño en el caso de las indígenas Jacinta, Alberta y Teresa, quienes fueron encarceladas injustamente y posteriormente liberadas; el diputado Rosendo Anaya no ha realizado pronunciamiento alguno. Sirva recordar que él gobernó el municipio de Amealco y que actualmente es presidente de la Comisión de Derechos Asuntos Indígenas. **PRIETITO EN EL ARROZ-** Tal como se esperaba desde hace semanas, Juan Pedro Olvera Olvera renunció a la dirigencia del PRI en San Juan del Río, y aunque esta decisión ya se veía venir, el más tranquilo será él, pues dicen los priístas que saben bien del tema, algunos grupos nunca lo dejaron trabajar, y por más esfuerzos que hizo por sumar simplemente no se lo permitieron. **EFECTO DOMINO-** Con su salida vendrá la renovación obligada del Comité Directivo Municipal, que es prácticamente un hecho quedará en manos de Héctor Ramírez, el actual secretario de Desarrollo Social del Municipio, y en quien está puesta toda la confianza de quienes en este momento toman las decisiones importantes en el PRI. De concretarse este relevo, los cambios repercutirán también en la administración municipal en donde ya se analizan los nombres de quienes podrían ocupar la Secretaría de Desarrollo Social, una de las áreas de mayor importancia, y de las que más trabajo requieren. Se rumora que uno de los primeros perfiles que se consideraron para este cargo fue el de Maximiliano Hernández, sí el mismo que va y viene, el que un día es leal a uno y al día siguiente a otro, pero tal parece que en un ejercicio de sinceridad, decidió no aceptar ante la pésima imagen que ya ha ganado durante los últimos años. De ahí que el cargo pudiera quedar en un personaje del que poco se sabe, aunque sí será de toda la confianza del Presidente Municipal. Este será el primero de varios ajustes encaminados a fortalecer acciones con miras a próximo proceso electoral en San Juan del Río. **ALBERCAS QUE INFECTAN-** Ya van muchas quejas de los usuarios de las albercas del INDEREQ (en La Cruz y en el parque Querétaro 2000) por infecciones y molestias en los ojos y en la piel, curiosamente a partir de enero. De acuerdo con información ofrecida por los mismos usuarios, la administración admitió que cambiaron de proveedor y por lo tanto de químicos para limpiar las albercas. Pero todo parece indicar que se equivocaron, o existe una inspección inadecuada. (DQ p.4)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PREOCUPANTE. Anoche, durante la conferencia de prensa del **STEUAQ** afuera de **CU**, un grupo de reventadores afines al sindicato ofendió a compañeros reporteros de **PLAZA DE ARMAS**. No se vale que con el pretexto de un error informativo, se atente contra la integridad de los reporteros. Pero es su naturaleza, son los mismos de siempre, los que han manejado la última década los drenajes de la **UAQ**. **Agua estancada, huele a ...** (PA p.1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Hoy nos visita el Presidente Enrique Peña. Cambian fiesta del PRI al De Efe, mañana. FOA: Yo le debía el cargo a Carlos Salinas. Astudillo, aspirante fosforescente a alcaldía. Pega escándalo de Yáñez a Querétaro. Y el Oscar es para...: Sabino. Lodazal. En el escándalo de Oceanografía, que ya golpeó también a Banamex y al PAN, los Gallos Blancos -por mucho que nos importen aquí- son una pieza menor. Amado Yáñez Osuna, dueño de la empresa embargada, está en el centro de las investigaciones de la Procuraduría General de la República. El fraude, por cientos de millones de dólares, tendrá graves repercusiones para empresarios y políticos ampliamente relacionados con los ámbitos locales, independientemente del boquete a Citigrup y Banamex, los defraudados, junto con Pemex. A querer o no, el asunto podría modificar los esquemas de los procesos electorales del año próximo por los financiamientos ya reconocidos por uno de los aspirantes que hasta lanzó su propia encuesta ganadora, ante la sorpresa de los partidos y del propio Instituto Electoral de Querétaro que ya se pronunció.

Síntesis de información local



LUNES 03 DE MARZO DE 2014

En los daños colaterales está el tema de Gallos Blancos, cuya posible desafiliación ha revivido las peores pesadillas de los aficionados, torturados por descensos, desapariciones y directivas hamponas. En fin. **-LA VIEJOTECA-** 2004. Éste es el año correcto -y no 1994- en la anécdota compartida este sábado por nuestro director general en su Tablero y que hoy reproduzco aquí. Cuenta Sergio Arturo Venegas Alarcón: “Ante la cercanía del décimo aniversario del asesinato de Luis Dolando Colosio (ya se cumplirán 20 años) el queretano Fernando Ortiz Arana fue requerido por diversos medios para que hablara del magnicidio. “El único presidente del PRI que ha destapado a dos candidatos presidenciales (Colosio y Zedillo) se negó a hacer declaraciones, pero habló con este columnista, en una comida en el restaurante Puerto Chico, el miércoles 25 de febrero de 2004. “Sobre la versión de que pudo ser el sustituto, me dijo: “-Yo no podía ser candidato. Salinas, que lo decidiría, no me consideró. No era capaz para esa responsabilidad ni la busqué. A cualquiera que estuviera en mi lugar lo hubieran mencionado. Era el cargo, no la persona. Y yo le debía el cargo a Salinas. Tiene razón Salinas, yo me descarté. No fui presionado. “La política era así”. Para el libro, jefe. **-LA CARAMBADA-** Cercano. No puede ignorarse la solvencia con que el mandatario estatal José Calzada Roviroso atendió a grupos de inconformes de la Caja 30 de Agosto y de La Laborcilla, manipuladores aparte. El gobernador dialogó con defraudados y agredidos, ofreciéndose como su defensor. Más allá de etiquetas. **-OÍDO EN EL 1810-** Atorón. Que en la huelga de la UAQ el rector Gilberto Herrera Ruiz enfrenta demandas históricas de su sindicato de trabajadores y empleados, pero también las luchas políticas internas y externas. Fuego amigo. Bueeno. **-¡PREEEPAREN!**- Giras. Cambio de programa: la celebración del 85 aniversario de la fundación del PRI se efectuará en la capital del país, mañana, con la presencia de todos los gobernadores y, por supuesto del Presidente de la República Enrique Peña Nieto, que hoy estará en Querétaro para inaugurar instalaciones de Delta, en el Aeropuerto y una visita a la Sierra para entregar vehículos escolares de Soluciones. Tonatiuh Salinas Muñoz, presidente del tricolor, informó que el dirigente nacional César Camacho Quiroz vendrá el sábado para un acto partidista en el Teatro de la República y otro con motivo del Día Internacional de la Mujer. Sea. **-¡AAAPUNTEN!**- Mágico. Que el delegado municipal de Bernal, Manuel Feregrino, ya resolvió el problema de los comerciantes ambulantes en La Peña. Los hizo fijos. Además, ha repartido permisos para venta de cerveza junto al Monolito como programas de feria. Mmm. **-¡FUEGO!**- Fosforescente. Ahora se pone camisetas luminosas el diputado federal Ricardo Astudillo para plantar árboles junto a Tere Calzada. El presidente del PVEM lidera la lista de aspirantes a la alcaldía de Corregidora. No lo pierda de vista. (PA p.2)

COLUMNA “TRAS LA VERDAD”

SE FORTALECE LA DIVISIÓN INTERNA EN EL PAN

Por Héctor Parra Rodríguez

La perdedora a la Presidencia de la República Josefina Vázquez Mota, “ni deshoja la margarita ni tira la toalla”, dijo en conferencia de prensa al asegurar que no va a participar en la contienda interna; pero acusó que en el proceso que se ha estructurado “existen prácticas contrarias al poder del voto del militante, que afectarán el resultado”. Antes de dar comienzo a la contienda interna del PAN para la renovación de su dirigencia nacional que será el próximo 18 de mayo, ella, sin justificar con nada, ensucia y descalifica su propia lucha. No por algo Ernesto Ruffo Appel, ex gobernador de Baja California, dijo que era mal negocio apostarle a Josefina para la presidencia del PAN. Y por si lo anterior no fuera bastante, la misma señora Vázquez se erigió en el fiel de la balanza, cubierta con el manto de la autoridad moral del PAN, amenazando que “vigilará el proceso interno”. Y, de acuerdo a sus estatutos y reglamento que rige el proceso electivo esa figura de “autoridad moral vigilante” no existe. Sin embargo ha preñado el proceso de incertidumbre y mala fe, calificándolo anticipadamente de “mañas contrarias al poder del voto del militante” que afectará el resultado.

Síntesis de información local



LUNES 03 DE MARZO DE 2014

Lo cierto que, la Señora Josefina no fue capaz de confirmar que, en caso de perder Madero el resultado sería el mismo, vamos no estaría viciado; o bien, que solo si éste gana el proceso será parcial y contrario a las prácticas del militante; pero aún, sea cual sea el resultado “ya sentenció”: habrá prácticas contrarias al poder del voto del militante. Y lo que todos sabían, este domingo Gustavo Madero dejó la dirigencia nacional del PAN, para ir en pos de la reelección. Dijo: "Hoy pido licencia para continuar, para seguir avanzando en este proceso, en esta brega de construir una nueva cultura y construir un nuevo sistema político". También resaltó que el PAN es el mejor partido por ser humanista, civilizado, democratizador y transformador, “sin embargo por varios errores que han ido debilitando al partido” y por ello se ha trabajado para mejorar. Los demás contendientes que seguramente se inscribirán en la contienda y algunos buscarán hacer alianzas para que les toque alguna secretaría, son: Ernesto Cordero Arroyo, Juan Manuel Oliva Ramírez, José Luis Luege Tamargo y Mario Flores González. Todos ellos fieros calderonistas. Ahora que, con los problemas de corrupción que han surgido y trascendido en los últimos días, todos ellos de gente relacionada con las altas esferas del calderonismo, seguramente mermarán aun más el desprestigio de algunos contendientes que estuvieron muy cerca de aquellos que hoy desconocen como Amado Yañez o Rodríguez Borgio. La contienda venía inmersa en descalificaciones, ya dio comienzo y varios de los actores principales del panismo la siguen enlodando ¡Es una lástima! Y todo por el poder, sí el poder quedarse con todo. (C p.3 y EUQ p.11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



MIEDIO siglo

por Morales OBREGON

- Posponen festejo del PRI
- Encuestas de la discordia
- Política, la huelga en UAQ

LEVANTO POLVO

Las declaraciones del senador Francisco Domínguez Servián, levantaron “polvo” en el ambiente político, en el sentido de que reveló una encuesta donde su partido, el PAN, se coloca 8 puntos arriba de su principal opositor, en el caso de que “hoy fueran las elecciones”.

Pancho recibió múltiples críticas por parte de los rojos, quienes desestiman la percepción de la encuesta, además de algunas organizaciones que pidieron al IEQ una llamada de atención; otros más comentaron que debe respetar los tiempos y entre los mismos azules hubo opiniones encontradas, aunque la mayoría, entre ellos el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, salió a defender los resultados.

Gente cercana al equipo del senador confirmó que la empresa que realizó el estudio es la misma que advirtió a los pa-

nistas la pérdida de San Juan del Río y el gane en El Marqués y Corregidora en las elecciones del 2012. ¿Será?

Por cierto, la semana pasada, acompañado por los cinco alcaldes panistas, a quienes les anunció llegada de recursos gestionados por él, Francisco Domínguez se vio acompañado prácticamente por el gabinete que lo cobijó durante su administración en el municipio capitalino y cargó hasta con el maestro de ceremonias.

Así son los tiempos legislativos



Desde
EIEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

Circunscribirse solamente al concepto de democracia, llevaría a tener un sinfín de definiciones, que por cierto, en el Instituto Electoral de Querétaro se trabaja en un documento que tendrá como propósito rescatar sólo algunas de tantas definiciones desde lo etimológico hasta lo que de ella han opinado importantes personajes internacionales del país y, desde luego, de Querétaro; pero en esta ocasión no se trata de escribir sobre el origen de la democracia, sino más bien, dejar que la experiencia quede plasmada en estas líneas.

Agotado el tiempo de discusión, análisis y promulgación de las reformas constitucionales en materia política-electoral, hoy se está discutiendo en la Cámara de Senadores, cuál será la materialización en leyes que tendrá la reforma. La tarea no es sencilla, pero se tienen que cumplir los tiempos que los propios legisladores federales se impusieron; por ello, será el día 30 de abril de este año cuando queden expedidas las leyes generales secundarias que regularán: los partidos políticos nacionales y locales, los procedimientos electorales y la de delitos electorales.

Desde luego, la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, previó en el artículo Quinto Transitorio del Decreto de Reforma

publicado el 10 de febrero del año que transcurre, que: "En caso de que a la fecha de integración del Instituto Nacional Electoral (INE) no hubieren entrado en vigor las normas previstas en el Transitorio Segundo, dicho Instituto ejercerá las atribuciones que las leyes vigentes otorgan al Instituto Federal Electoral". La redacción preventiva anterior es de suma importancia, pues se deja cubierta la posibilidad de no contar con la reglamentación secundaria, y entonces el INE operará con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

¿Cuál es entonces la ruta legislativa a seguir en los Estados de la República y el Distrito Federal?, importante pregunta, porque actualmente se analiza en el Senado de la República la reforma política del Distrito Federal, lo que será en próximos días un tema de controversia y de efectos históricos para modificar la forma en que hasta hoy conocemos el espacio territorial en el que está la sede de los Poderes de la Unión. Agotada esta discusión, y una vez que estén publicadas las reformas secundarias federales, deberán de modificarse las Constituciones de los Estados y el Estatuto del Distrito Federal (D.F.), para derogar, adicionar y reformar las normas primarias en la materia político electoral. Si se concretiza la reforma para el D.F., se promulgará su Constitución.

Como una derivación de las reformas al marco legal primario de los estados de la República y del Distrito Federal, se debe continuar el proceso legislativo para adecuar las normas electorales secundarias estatales, sin que estas contravengan a las leyes generales federales. La promulgación de esta normatividad debe atender, con todo cuidado, que los tiempos de su entrada en vigor no contravengan a la máxima constitucional, considerando que noventa días antes del inicio de un Proceso Electoral, no puede haber reformas en la materia.

Una etapa final, importante, lo será el tiempo que se les marque en los artículos transitorios, a los órganos electorales para aprobar su reglamentación interna; un trabajo materialmente legislativo, la creación de instrumentos que doten de legalidad y certeza a aquellos actos administrativos que estarán a la responsabilidad de ellos. Desde un punto de vista muy personal, considero que la aprobación y publicación de esta normatividad interna, debe ser puesta en vigor atendiendo el plazo de los noventa días antes de que inicie el proceso comicial.

El tiempo es corto, pero contando con una debida agenda legislativa, estoy convencido que el andamiaje normativo estará listo antes de que se formalicen los inicios de los procesos electorales federal y locales, próximos.